

Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Velez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina  
Tel: (54 351) 433 2091 al 96  
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

**VISTO:**

Los actos eleccionarios realizados los días 13 y 14 de junio del corriente año para renovar Consejeros y Consiliarios Estudiantiles; Y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde poner en funciones a los nuevos Consejeros y Consiliarios Estudiantiles Electos,  
Por ello,


**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.**-Tener por válidos y definitivos los resultados para Consejeros y Consiliarios Estudiantiles de la F.A.U.D., proclamando a los nuevos Consejeros y Consiliarios, para el periodo 2017-2018, según Acta que se anexan a la presente como ANEXO I:

**ACTA N° 32: Correspondiente a Consejeros y Consiliarios Estudiantiles**

**ARTÍCULO 2º.**-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

  
Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 124 /2017

  
Marcos Orlando Ardita



**HONORABLE JUNTA ELECTORAL  
F.A.U.D. – U.N.C.**

**ACTA Nº 32**

En la ciudad de Córdoba, a los 15 días del mes de junio de 2017, siendo las 01 horas, en la sede de la H. Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, designada por Res. HCD 11/2017 para entender el proceso electoral del año 2017, correspondiente a la elección de Consejeros y Consiliarios Estudiantiles.-----

Visto la elección de Consejeros y Consiliarios Estudiantiles realizada durante los días 13 y 14 de junio del corriente año y considerando que los comicios no ameritaron objeción alguna, y que participaron 7272 alumnos, respecto al padrón habilitado con 10436 alumnos, arrojando los siguientes resultados:

|                              |             |            |
|------------------------------|-------------|------------|
| Propuesta Universitaria      | Lista Nº 64 | 110 votos  |
| Frente de Izquierda          | Lista Nº 69 | 187 votos  |
| El Trazo-MST-Nueva Izquierda | Lista Nº 22 | 50 votos   |
| Encuentro                    | Lista Nº 12 | 84 votos   |
| A+D                          | Lista Nº 17 | 61 votos   |
| El Módulo                    | Lista Nº 33 | 4089 votos |
| GEADI                        | Lista Nº 1  | 13 votos   |
| UEU                          | Lista Nº 23 | 8 votos    |
| Sur FAUD                     | Lista Nº 13 | 211 votos  |
| Franja Morada                | Lista Nº 15 | 2181 votos |
| En blanco                    |             | 104 votos  |
| Nulos                        |             | 156 votos  |
| Recurridos                   |             | 2 votos    |
| Impugnados                   |             | 16 votos   |


Considerando que debe aplicarse el sistema D'hont para la distribución de cargos, sobre el resultado arrojado por las urnas de 25 mesas, se resuelve tener por válidos y definitivos los resultados para Consejeros Directivos obtenidos por las distintas agrupaciones estudiantiles y proclamar como Consejeros Directivos estudiantiles Titulares y Suplentes, a los siguientes alumnos de la Facultad:

| TITULARES     |                    | SUPLENTES        |
|---------------|--------------------|------------------|
| EL MÓDULO     | 1º) CERRUTTI, A.   | 1º) GOREN, P.    |
| FRANJA MORADA | 2º) VILLANUEVA, M. | 2º) SIEGRIST, L. |

EL MÓDULO 3º) ITURRIOZ, L.  
EL MÓDULO 4º) SCARPACI, J.  
FRANJA MORADA 5º) AISAMA, L.  
EL MÓDULO 6º) CRUZ, J.

3º) MENDEZ, M.  
4º) ZERPA, K.  
5º) ROLDAN, G.  
6º) MORALES, V.

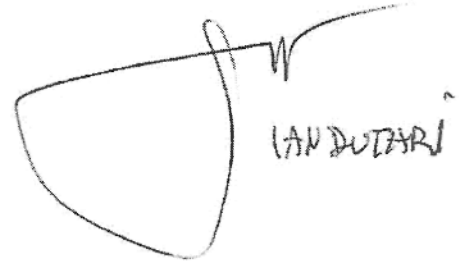
Siendo las 01.10 hs se da por finalizado el acto, firmando el Acta los asistentes.-----



S. B. TOSELLO.



Nana C. Avila



LANDUTARI